

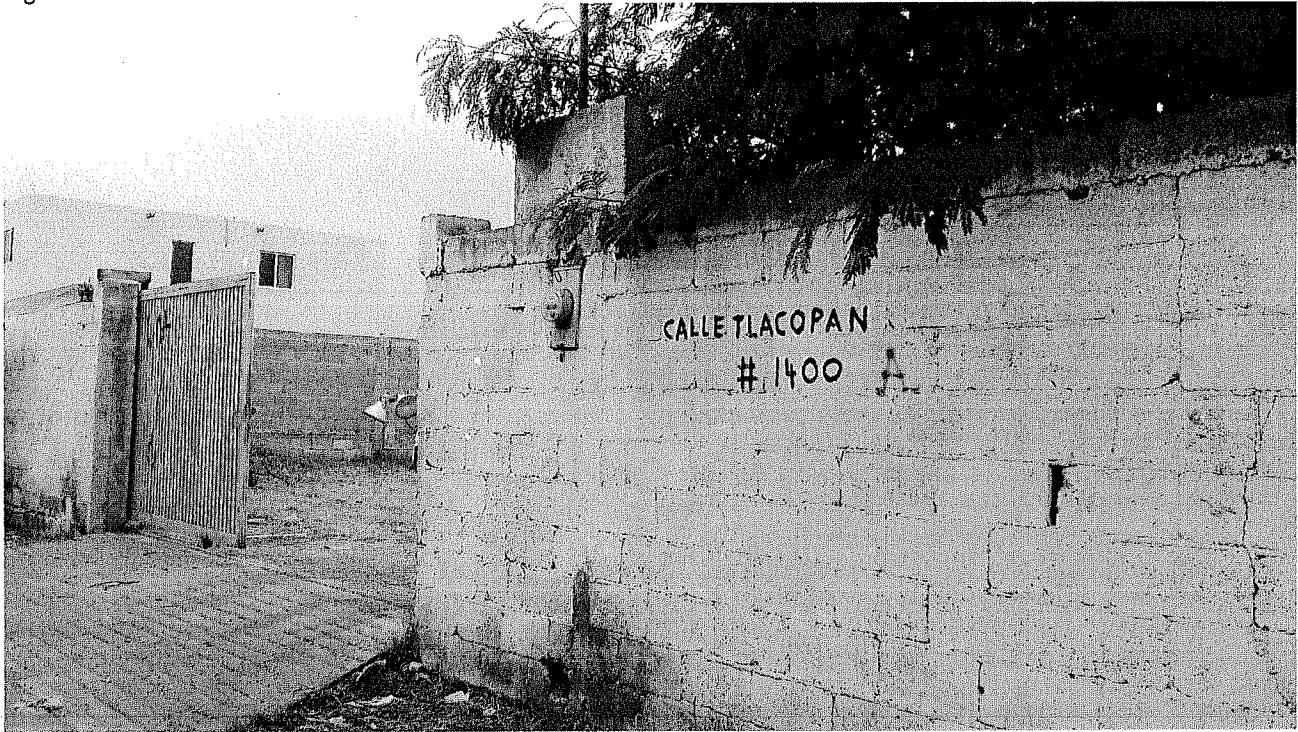


ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	C. IDALIA GARCIA MEDINA
ACTIVIDAD:	Socio o accionista
DOMICILIO:	TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756
MUNICIPIO:	MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA
OFICIO NUM:	AFG-AGF/RSALM-001/2018
EXP.:	RSALFMVA 001/2018
CLASE:	ACTA DE HECHOS

FOLIO No. RSALFMVA001-18-001/2018

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las 10:00 horas del día 27 de Septiembre de 2018 la C. ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ, auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó en: TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756, en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio de la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA en carácter de responsable solidario de la contribuyente CONSTRUCCIONES CIVILES DE COAHUILA, S.A. DE C.V., con el objeto de notificar oficio en el cual se determina el crédito fiscal a la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA; cerciorado de estar en el domicilio de la contribuyente, ya que coincide con el último domicilio fiscal señalado por la contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes y por encontrarse en TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, dicho domicilio está ubicado a espaldas de la Farmacia Guadalajara que se encuentra en calle CUAUHTEMOC ESQUINA CON CALLE TLACOPAN y por así constar en la barda de dicho domicilio, lo cual se acredita con las imágenes fotográficas siguientes:



PASA AL FOLIO RSALFMVA001-18-002/18

Iliana M. Arredondo H.
Quana de UG 27



ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>C. IDALIA GARCIA MEDINA</u>	
ACTIVIDAD: <u>Socio o accionista</u>	
DOMICILIO: <u>TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756</u>	
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	R.F.C.: <u>GAMI711219118</u>
OFICIO NUM: <u>AFG-AGF/RSALM-001/2018</u>	EXP.: <u>RSALFMVA 001/2018</u>
CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>	

FOLIO No. RSALFMVA001-18-002/2018

-----VIENE DE FOLIO RSALFMVA001-18-001/18-----



En la oficina que está en la calle TLACOPAN No. 1400 de la colonia AZTECA, C.P. 25756, en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, el cual corresponde al domicilio fiscal de la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA, en su carácter de responsable solidario de la contribuyente CONSTRUCCIONES CIVILES DE COAHUILA, S.A. DE C.V., actualmente es terreno que cuenta con una oficina de una empresa cuyo dueño es el C. LUIS ALFONSO MARTINEZ GARCIA, quien desde hace 6 meses está rentando dicho terreno con todo y oficina, domicilio en el cual me atendió una persona a quien le informe el motivo de mi visita y ante quien me identifique con la constancia de identificación contenida en el oficio AGF/ALFM-0009/2018 de fecha 21 de Mayo de 2018 y con vigencia al 31 de Diciembre de 2018, emitida a mi favor por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; quien "bajo protesta de decir verdad" y apercibido de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante autoridad competente, dijo llamarse C. OSCAR MANCHA PINALES a quien le solicite me proporcionará alguna identificación, solicitud a la que se negó, manifestado expresamente que la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA desocupo su domicilio fiscal, ya que el negocio que se encuentra actualmente en este domicilio es del C. LUIS ALFONSO MARTINEZ GARCIA y que desde hace aproximadamente 6 meses que están rentando, que desconoce hacia donde se haya ido la C. IDALIA GARCIA

-----PASA AL FOLIO RSALFMVA001-18-003/18-----

Luzma M. Annenonno H.
Paseada 4/2/18



ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. IDALIA GARCIA MEDINA
ACTIVIDAD: Socio o accionista
DOMICILIO: TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: GAMI711219118
OFICIO NUM: AFG-AGF/RSALM-001/2018 EXP.: RSALFMVA 001/2018
CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. RSALFMVA001-18-003/2018

VIENE DE FOLIO RSALFMVA001-18-002/18

MEDINA, a quien no conoce físicamente y por esa razón no recibiría ningún documento a nombre de la contribuyente.

Por lo que el C. auditor se encuentra imposibilitado para notificar el oficio en el cual se determina el crédito fiscal por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores el C. auditor ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ designó como testigos de asistencia a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ Y ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad, ante quienes y atendiendo el contenido del artículo 44 fracción III del Código Fiscal de la Federación en relación con el artículo 49 fracción III del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, la C. ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien con fundamento en el artículo 43 fracción II del Código Fiscal de la Federación, está acreditado como personal autorizado para realizar la diligencia ahí ordenada.

Por lo que ante tales hechos, el C. auditor solicita a los testigos que se trasladaran a las oficinas de esta Autoridad Fiscal en la cual levantaría un Acta de Hechos en la que consignará lo hechos ocurridos y lo observado por tanto el C. auditor así como por los testigos designados procediendo a retirarnos de dicho lugar y trasladarnos a las oficinas que ocupan la Administración Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza sito en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, C.P. 25700, donde ya instalados se hace constar lo siguiente:

Una vez, instalados en las Oficinas de esta Autoridad Sito en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, C.P. 25700, se le comunico al Jefe del Departamento que el domicilio fiscal de la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA en su carácter de responsable solidario de la contribuyente CONSTRUCCIONES CIVILES DE COAHUILA, S.A. DE C.V., ubicado en TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, que el C. OSCAR MANCHA PINALES, manifestó que la contribuyente desocupo el domicilio y que ya no es el domicilio fiscal de la contribuyente. Posteriormente el C. auditor consultó la información contenida en la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes, perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer el domicilio de la contribuyente C. IDALIA GARCIA MEDINA o si había presentado aviso de cambio de domicilio, de baja o de suspensión de actividades, conociéndose de dicha consulta que a la fecha de la presente Acta de Hechos, el domicilio fiscal de la contribuyente sigue siendo TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA; por lo que el C. auditor procedió al levantamiento de la presente Acta de Hechos, haciendo constar que resulta imposible notificar el oficio en el que se determina el crédito fiscal, debido a que la contribuyente desocupo su domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, por lo que se ubica en el supuesto del artículo 134 primer párrafo, fracción III en relación con el artículo 110 fracción V del Código Fiscal de la Federación vigente.

IDENTIFICACION DEL AUDITOR EN LA PRESENTE ACTA.

Se hace constar que el C. auditor ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ, esta facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente:

NOMBRE DEL AUDITOR No. DE OFICIO CON CARACTER DE

PASA AL FOLIO RSALFMVA001-18-004/18

[Handwritten signature]

ILIANA M. ARREDONDO H.
[Handwritten signature]



ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. IDALIA GARCIA MEDINA
ACTIVIDAD: Socio o accionista
DOMICILIO: TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: GAMI711219118
OFICIO NUM: AFG-AGF/RSALM-001/2018 EXP.: RSALFMVA 001/2018
CLASE: ACTA DE HECHOS

FOLIO No. RSALFMVA001-18-004/2018

VIENE DE FOLIO RSALFMVA001-18-003/18

ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ -- AGF/ALFM-0009/2018 AUDITOR
No. DE FILIACION FECHA DE EXPEDICION FECHA DE EXPIRACION
AEHI-720925CY1 21 de Mayo de 2018 31 de Diciembre de 2018

Constancia que fue expedida por el C. L.A.F. Yanko Hiram Mendoza Salcido, Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza con fundamento en 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción III y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018 y que contienen su firma autógrafa, así como la habilitación legal para la práctica de los actos relacionados con el ejercicio de las facultades conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, documento en el cual aparece sin lugar a dudas, la fotografía, Registro Federal de Contribuyentes, nombre y firma autógrafa del auditor.

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS.

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. auditor ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ designó como testigos a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ y ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE, ambos mayores de edad y de nacionalidad Mexicana, el primero de 50 años de edad, de estado civil divorciada de ocupación SECRETARIA, con Registro Federal de Contribuyentes VEAJ680417 y con domicilio en AV. SAN JOSE 1970, COL MIGUEL HIDALGO, de la Ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número 000003527609, clave de elector VLALJN68041705M600, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores y el segundo de 43 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación INGENIERO EN SISTEMAS, con Registro Federal de Contribuyentes VAZA741127 y con domicilio en Calle JESUS SILVA Número 324, Centro, C.P. 25700, de la Ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía folio número

PASA AL FOLIO RSALFMVA001-18-005/18
Iliana M. Arredondo H.
Juana Francisca Veliz Alvarez



ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	C. IDALIA GARCIA MEDINA
ACTIVIDAD:	Socio o accionista
DOMICILIO:	TLACOPAN No. 1400, COLONIA AZTECA, C.P. 25756
MUNICIPIO:	MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA
OFICIO NUM:	AFG-AGF/RSALM-001/2018
CLASE:	ACTA DE HECHOS

FOLIO No. RSALFMVA001-18-005/2018

-----VIENE DE FOLIO RSALFMVA001-18-04/18-----
0000074260853, clave de elector VZZRAL74112705H200, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores; Documentos Identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, el nombre y la firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta de hechos y explicando su contenido y alcance a los que en ella participaron, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 11:30 horas del día 27 de Septiembre de 2018. -----

CONSTE. -----

FE DE ERRATAS. - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE". -----

POR LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Iliana M. Arredondo H.
C. ILIANA MARGARITA ARREDONDO HERNANDEZ

TESTIGOS

Juana F. Veliz
C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ

Alberto Vazquez Zertuche
C. ALBERTO VAZQUEZ ZERTUCHE